

SESIONES ORDINARIAS  
2017  
**ORDEN DEL DÍA N° 1554**

Impreso el día 7 de septiembre de 2017  
Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Octavo** Encuentro Internacional de Educación Intercultural Bilingüe, llevado a cabo los días 27 y 28 de abril de 2017, en el paraje Costa de Malleo, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Martínez (N. D.)**. (754-D.-2017.).

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (N. D.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VIII Encuentro Internacional de Educación Intercultural Bilingüe, a realizarse los días 27 y 28 de abril de 2017, en Costa de Malleo, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del VIII Encuentro Internacional de Educación Intercultural Bilingüe, organizado por el Centro Provincial de Educación Media N° 86 (CPEM N° 86), llevado a cabo los días 27 y 28 de abril de 2017 en el paraje Costa del Malleo, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2017.

*José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. –  
Luana Volnovich. – Andrés E. Guzmán.*

*– Lucas C. Incicco. – Mario D. Barletta.  
– Sandra D. Castro. – Alejandro C. A.  
Echegaray. – Francisco A. Furlan. –  
Rubén D. Giustozzi. – Elia N. Lagoria. –  
Martín Maquieyra. – Norman D. Martínez.  
– Leonor M. Martínez Villada. – María  
L. Masin. – Carla B. Pitiot. – Blanca A.  
Rossi. – José A. Ruiz Aragón. – María T.  
Villavicencio.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (N. D.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VIII Encuentro Internacional de Educación Intercultural Bilingüe, a realizarse los días 27 y 28 de abril de 2017, en Costa de Malleo, provincia del Neuquén, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VIII Encuentro Internacional de Educación Intercultural Bilingüe, a realizarse los días 27 y 28 de abril de 2017, en Costa de Malleo, provincia del Neuquén.

*Norman D. Martínez.*